



SANTA FE, 07 de octubre de 2019.-

VISTO que en la 14ta. Sesión del Consejo Directivo de la Facultad, de fecha 07 de octubre de 2019, el Consejero Felipe FRANCO manifestó su interés de postularse como Director del Departamento Hidráulica y la incompatibilidad que implica su previa designación, por Resolución CD N° 206/19, como representante por el Estamento Docente para integrar la Comisión que entenderá en el nombramiento del mencionado Director, y

CONSIDERANDO:

QUE la selección y designación de Directores de Departamentos se rige por la Resolución CD N° 206/10: Reglamento de Funcionamiento de los Departamentos de la Facultad;

QUE el Decano dictó Resolución N° 170/19 aprobando el “Cronograma para el Proceso de Selección de Directores de Departamentos”;

POR ELLO y teniendo en cuenta el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar, en reemplazo del Consejero Felipe FRANCO, a la Consejera Graciela Viviana ZUCARELLI como representantes del Estamento Docente del Consejo Directivo en la Comisión que entenderá en la designación del Director del Departamento Hidráulica

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica y Secretaría de Coordinación. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 348/19